

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE PLANTRADING S.A. CELEBRADA EN QUITO EL 9 DE ABRIL  
DEL 2014.**

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, el día de hoy 9 de Abril del año dos mil catorce, siendo las 16.00 horas, en el local principal de la compañía ubicado en la calle Versailles 2452 (N30-46) y Guero y Caicedo, Dpto. 1 posterior, se reúnen los siguientes accionistas señores: SEBASTIAN RAMIRO DURAN GARCIA, LORENA ALEJANDRA DURAN GARCIA y JOSE RAFAEL JERVIS PASTOR, por sus propios derechos, quienes en conjunto representan el 100 por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, bajo la Presidencia del Señor. Ingeniero SEBASTIAN RAMIRO DURAN GARCIA, y con la presencia del Sr. Gerente General, Secretario de la Junta, aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el Artículo Doscientos Treinta y seis (antes Doscientos Setenta y Ocho) de la vigente Ley de Compañías para conocer el siguiente Orden del Día sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, en forma unánime:

- 1.- Informe del Gerente General de la Compañía.
- 2.- Informe del Comisario.
- 3.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2013.

El señor Presidente solicita al Sr. Secretario, constate el quórum reglamentario y sé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, dejando constancia de la asistencia del cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía representado por:

Sebastián Ramiro Duran García	propietario de 400 acciones.
Lorena Alejandra Duran García	propietaria de 300 acciones.
José Rafael Jérvís Pastor	propietario de 100 acciones.
TOTAL:	800 acciones.

Los puntos del Orden del día son aprobados por unanimidad y los comparecientes los aprueban tratarlos en esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

## **PLANTRADING S. A.**

Toma la palabra el Ing. Sebastián Ramiro Durán García, Presidente entrante de la compañía y pide a secretaria que se de lectura del Informe presentado por el Ing. Ramiro Duran Pitarque, Gerente General de la compañía. El señor secretario da lectura del Informe, terminado el cual el Presidente solicita a los accionistas emitan sus puntos de vista. El señor secretario deja constancia que el informe leído, fue entregado a cada uno de los accionistas, conjuntamente con la convocatoria a esta Junta General de Accionistas.

Toma la palabra el señor Gerente General y hace ciertas aclaraciones a su informe, terminado el cual el Presidente solicita a la sala su pronunciamiento.

Luego de las deliberaciones, la Junta General Universal Ordinaria resolvió por unanimidad aprobar:

- a) El Informe presentado por el Gerente General,
- b) Disponer a la Gerencia General, que continúe con los procesos judiciales en los juzgados de lo civil, a fin de cobrar los valores que fueron determinados por los respectivos procesos de mediación y arbitraje seguidos en la Cámara de Comercio, contra los señores: Solange Cañar de Ponce y Clever Mullo. Adicionalmente manifiestan que para el caso del señor Fabián Tipantuña, se espere hasta el mes de Octubre del 2014, a fin de ver si paga los valores determinados en la respectiva Acta de Mediación, y dispone que en caso de que no pague, se sigan las acciones judiciales de manera similar a los otros arrendatarios. La Junta General otorga a la Gerencia General todos los poderes para que actúe en nombre de la compañía.
- c) Disponer a la Gerencia General actualmente en funciones, que proceda a realizar las gestiones ante la justicia civil, para hacer efectivos los valores determinados por el árbitro de la Cámara de Comercio a fin de que se proceda con el pago de los arriendos del local No 1.
- d) Disponer a la Gerencia General actualmente en funciones, entregue el Balance General y de Estado de Pérdidas y Ganancias a la Superintendencia de Compañías, cumpliendo con los lineamientos de implementación de la NIFF.

### **SEGUNDO PUNTO: INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA. -**

Toma la palabra el Ing. Sebastián Ramiro Durán García, Presidente de la compañía e indica que ha revisado el Informe del Comisario el mismo que se encuentra dentro de los

## **PLANTRADING S. A.**

lineamientos de Auditoria. El señor Presidente, solicita al señor Secretario de la Junta General proceda a leer el Informe del Comisario, hecho lo cual solicita a la Junta su pronunciamiento.

La Junta, luego de las deliberaciones, aprueba el Informe del Comisario.

### **TERCER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013.-**

El señor Presidente, solicita a los Accionistas que se pronuncien acerca de los Estados Financieros y Anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2013, mismo que fue entregado a los señores Accionistas conjuntamente con la convocatoria.

Toma la palabra la señora Lorena Durán García, y hace un análisis de los estados financieros y hace notar que el Ing. Ramiro Duran Pitarque, a realizado prestamos a la empresa para evitar un déficit financiero que pudo traer consecuencias graves para la empresa por su iliquidez. La Sra. Lorena Duran García, mociona que los valores adeudados al Ing. Duran, sean cancelados de los valores que deben pagar los arrendatarios, una vez que los procesos judiciales vayan terminando. Pide la palabra el Ing. Ramiro Durán, quien manifiesta que los pagos de los prestamos por el realizados, deben ser pagados conforme la compañía vaya recibiendo valores, sean estos por contratos y ingresos de ventas, pues el indica que los procesos son largos y no estaría en capacidad de esperar los tiempos de terminación de juicios. Vuelve a tomar la palabra la Sra. Lorena Duran García y manifiesta estar de acuerdo con lo expresado por el Ing. Ramiro Duran Pitarque, por lo que mociona lo siguiente:

- a) Se paguen las acreencias al Ing. Ramiro Duran Pitarque, con los ingresos que pudiera tener la empresa por ventas, y
- b) Pide a la Junta la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2013.

Antes de concluir este punto, pide la palabra el Ing. José Jervis Pastor, quien hace un análisis sobre los índices financieros que debe cumplir la compañía para poder participar en concursos convocados tanto por la empresa privada como los del estado. Recalca que dichos índices cumplen y pide una felicitación a la Gerencia, que a pesar de no haber contado con ingresos suficientes por concursos y contratos, que permitan una

## PLANTRADING S. A.

mejor solvencia de la empresa, al menos se logro cumplir con los indices dentro de los niveles medios.

El señor Presidente, terminada la exposicion del Ing. Jervis, solicita el pronunciamiento de los Accionistas.

La Junta General Universal Ordinaria luego de la exposicion recibida, resolvió por unanimidad aprobar los Estados Financieros del año 2013.

De la misma manera, la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, resolvió que las utilidades obtenidas en este periodo, sean repartidas entre los señores accionistas, de conformidad con el Estado de Resultados que es parte del Balance y de acuerdo al número de acciones que cada uno posea.

Por no haber mas puntos que tratar, se concede un receso de 15 minutos para elaborar la presente Acta, luego de lo cual, una vez que fue puesta a consideración de los accionistas, se aprueba por unanimidad, levantándose la Junta a las 18 horas 15 minutos del día 9 de Abril del 2014.

SEBASTIAN R. DURÁN GARCIA  
PRESIDENTE.

RAMIRO DURAN PITARQUE  
GERENTE GENERAL  
SECRETARIO.

SEBASTIAN R. DURAN GARCIA  
ACCIONISTA

LORENA A. DURAN GARCIA  
ACCIONISTA

JOSE RAFAEL JERVIS PASTOR  
ACCIONISTA